

Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo



En su calidad de Institución Financiera del Sistema Nacional, FOGAPI cuenta con un **Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo (SGCN)**.

En efecto, el referido Sistema se encuentra en **implementación**, con sujeción a la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales. Así, ha sido desarrollada una **campaña de sensibilización y concienciación**, así como de difusión entre los colaboradores, de aspectos generales, responsabilidades, principios y políticas sobre la **Función de Cumplimiento Normativo**, con la finalidad de consolidar una cultura organizacional basada en dicha función.

Igualmente, se viene realizando **acciones de relevamiento** de normas externas e internas históricas y nuevas para ejecutar el análisis y registro de las mismas, y posteriormente, el seguimiento de sus exigencias normativas, todo ello con la finalidad de **asegurar el cumplimiento del marco normativo vigente que tenga impacto en FOGAPI**, así como de gestionar el riesgo de cumplimiento dentro del apetito y tolerancia de la Institución.